



NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Gestión de Equipo y Maquinaria para Microempresarios						
DESCRIPCIÓN:						
Gestionar la maquinaria y equipo para quienes quieran iniciar un negocio por cuenta propia						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 115 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 70 Bando Municipal				
DOCUMENTO A OBTENER:				VIGENCIA: Indeterminada.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB			
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE: El cumplimiento de los requisitos indispensables para el trámite						
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
Solicitud del tramite		ORIGINAL	COPIA(S)	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115, Bando Municipal de Temascalcingo Artículo 70, los requisitos sirven para llevar un control adecuado y contacto con el solicitante.		
Credencial de elector						
CURP		X	X			
Comprobante de estudios			X			
Croquis de localización			X			
Constacia domiciliaria que especifique años de residencia			X			
Comprobante de domicilio			X			
Cotización de una casa comercial de equipo o maquinaria que solicita						
PERSONAS MORALES						
Nombre del representante legal		ORIGINAL	Copia(s)	No aplica		
Solicitud del tramite			X			
Credencial de elector						
CURP						
Comprobante de estudios			X			
Croquis de localización			X			
Constacia domiciliaria que especifique años de residencia						
Comprobante de domicilio			x			
Cotización de una casa comercial de equipo o maquinaria que solicita						
No aplica.		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica.		
OTROS						
No aplica.		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	De 5 10 dias		
VIGENCIA:	De enero a noviembre de cada año.					
COSTO:	Gratuito					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Sujeto al cumplimiento de los requisitos					



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALcingo
2016-2018



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Temascalcingo				Dirección de Desarrollo y Fomento Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, Mexico.			
DOMICILIO:	CALLE:	Oficinas administrativas para je la cortina		NO. INT. Y EXT.:	I
COLONIA:	Barrio El Puente		MUNICIPIO:	Temascalcingo, México	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
718	1260020		101	1260167	temascalcingo@infoem.org.mx transparencia@temascalcingo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Temascalcingo, México				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ que cantidad se da de apoyo?				
RESPUESTA:	\$ 25,000.00. Por persona				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Es en grupo o individual?				
RESPUESTA:	Puede ser un grupo hasta cinco personas, o individual				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se da en efectivo?				
RESPUESTA:	No, en equipo o maquinaria solicitada				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Asesoría para Apertura de Empresas					

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>Lic. Alejandro De la O Hidalgo</u> Director de Desarrollo y Fomento Económico</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>Rigoberto Del Mazo Garduño</u> Presidente Municipal Constitucional de Temascalcingo, Mexico</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22 09 2018</p> <p>____/____/____.</p>
---	---	---